



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 09 de Mayo de 2013 en la Residencia Oficial de Casa Jalisco, se efectuó la I Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, denominado en lo sucesivo como "EL CONSEJO" contando con la presencia de los siguientes participantes: **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, en lo sucesivo "EL GOBERNADOR"; **Ing. Ramiro Hernández García** Presidente Municipal de Guadalajara, **Dr. Héctor Robles Peiro** Presidente Municipal de Zapopan; **Lic. Alfredo Barba Mariscal** Presidente Municipal de Tlaquepaque; **L.A.E. Jorge Arana Arana** Presidente Municipal de Tonalá, **Lic. Ismael del Toro Castro** Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga; **C. Joel González Díaz** Presidente Municipal de El Salto; **Dr. Sergio Ramón Quintero González** Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; **C. José Pastor Martínez Torres** Presidente Municipal de Juanacatlán; denominados todos ellos en conjunto y en lo sucesivo como "LOS PRESIDENTES MUNICIPALES"; **Mtro. Arturo Zamora Jiménez**, Secretario General de Gobierno; **Ing. Roberto Dávalos López**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, en lo sucesivo "EL SECRETARIO TÉCNICO"; la **M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz**, Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo; **Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí**, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas representado por **Dr. David Gómez Alvarez**, Subsecretario de Planeación; **Lic. Salvador Rizo Castelo**, Secretario de Desarrollo e Integración Social, representado por el **C. Daviel Trujillo Cuevas**, Director General de Participación Social de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; **Biol. María Magdalena Ruíz Mejía**, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial mencionados en lo sucesivo como "REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL"; **Lic. José Luis Cuellar Garza**, Delegado Estatal en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU, representado por el **Arq. Carlos Javier de Alba Góngora**, Representante del Delegado Estatal en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Biol. Isidro de Jesús Lucio Virrueta**, Encargado del Despacho del Delegado Estatal en Jalisco de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT; en lo sucesivo referidos como "REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL", presentes todos los funcionarios antes mencionados para desahogar el siguiente:

*[Firma]*  
*[Firma]*

Guadalajara

El Salto

Ixtlahuacán de los Membrillos

Juanacatlán

Tlajomulco de Zúñiga

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

Secretariado Técnico

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B" 2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01 Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07 38-19-23-06 Ext. 7568 Fax: 38-19-23-06 Ext. 7581

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

www.jalisco.gob.mx

### ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y motivo de la reunión.
2. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.
3. Aportación e Inversión 2013.
4. Inversión de acciones 2013
  - 4.1. Factor de ponderación
  - 4.2. Acciones e inversión
5. Actualización del Contrato del Fideicomiso de Administración e Inversión
6. Acuerdos

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

### PUNTO 1.- BIENVENIDA Y MOTIVO DE LA REUNIÓN

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, da la bienvenida a los miembros del Consejo y establece el motivo de la reunión.

### PUNTO 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Adicionalmente el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, conforme a la lista de asistencia, verifica la existencia del quórum legal, el cual es aprobado para desahogar el Orden del Día.





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

### PUNTO 3.- APORTACIÓN E INVERSIÓN 2013

Posteriormente, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, instruye al Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo; para que presente a los miembros del Consejo, las aportaciones propuestas para el ejercicio fiscal 2013, quien señala lo siguiente:

Las aportaciones al Fondo Metropolitano fueron autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 27 de Diciembre de 2012, así mismo como en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, de fecha 1 de Enero de 2013

<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$1,280'200,000.00</b>
--------------------	---------------------------

De los cuales:

Fondo Metropolitano Federal	\$882'112,123.00
Fondo Metropolitano Estatal y Municipal	\$398'087,877.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,280'200,000.00</b>

El Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo; da uso de la voz a la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, quien informa el desglose de la propuesta de aportación e inversión 2013 - 2015:

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la autorización de las aportaciones al Fondo Metropolitano para el ejercicio fiscal 2013, la cual se aprueba por unanimidad.

AÑO	MONTO MDP FEDERAL	MONTO MDP ESTATAL	MONTO MDP MUNICIPAL	TOTAL
2013	\$882,112,123.00	\$198,087,877.00	\$200,000,000.00	\$1,280,200,000.00
2014	\$1,100,000,000.00	\$300,000,000.00	\$300,000,000.00	\$1,700,000,000.00
2015	\$1,319,000,000.00	\$400,000,000.00	\$400,000,000.00	\$2,119,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,301,112,123.00</b>	<b>\$898,087,877.00</b>	<b>\$900,000,000.00</b>	<b>\$5,099,200,000.00</b>

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, continua informando que el Consejo para el Desarrollo metropolitano de Guadalajara, está trabajando con una proyección de inversión para el año 2014 de 1,100 millones de pesos de aportación Federal, 300 millones de pesos de aportación Estatal y 300 millones de pesos de aportación Municipal; cantidades que dan como resultado la suma de 1,700 millones de pesos.

Así mismo, la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, señala que para el año 2015 la proyección de inversión se estima en 1,319 millones de pesos de aportación Federal, 400 millones de pesos de aportación Estatal y 400 millones de pesos de aportación Municipal; cantidades que dan como resultado la suma de 2,119 millones de pesos.

De igual manera, la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, informa al Consejo, que las proyecciones de inversión de los años 2014 y 2015 dependerán de los recursos destinados por la Federación en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada año.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la autorización para la proyección de inversión para el año 2014 y 2015, la cual se aprueba por unanimidad.

Guadalajara

El Salto

Ixtlahuacán de los  
Membrillos

Juanacatlán

Tlajomulco de  
Zúñiga

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

Secretariado  
Técnico

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 33-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 36-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## PUNTO 4.- INVERSIÓN DE ACCIONES 2013

### 4.1. Factor de Ponderación

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, en atención al Orden del Día, informa que el Factor de Ponderación se conforma en atención a la estadística del censo de población que realiza el INEGI, así como en referencia a las aportaciones tanto Federales y Estatales recibidas (pagadas) en el año inmediato anterior a los Municipios integrantes del Consejo, según la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

MUNICIPIO	POBLACION	FACTOR	PARTICIPACIONES PAGADAS 2012				FONDO DE APORTACIONES FEDERALES 2012				FACTOR PROMEDIO
			FEDERALES	FACTOR	ESTATALES	FACTOR	INF. SOCIAL	FACTOR	FORT. MPAL.	FACTOR	
ELSALTO	138,226	3.12%	76,726,167	2.30%	42,323,798	5.54%	14,252,833	4.44%	62,129,957	3.12%	3.70269%
GUADALAJARA	1,495,189	33.71%	1,468,197,341	44.04%	374,178,170	48.96%	103,783,657	32.34%	672,040,959	33.71%	38.55183%
IXTLAH. DE LOS M.	41,060	0.93%	27,994,979	0.84%	1,553,903	0.20%	3,311,740	1.03%	18,455,620	0.93%	0.78530%
JUANACATLAN	13,218	0.30%	14,616,516	0.44%	237,054	0.03%	1,639,136	0.51%	5,940,423	0.30%	0.31524%
TLAJOMULCO	416,626	9.39%	170,882,067	5.13%	55,434,583	7.25%	16,781,791	5.23%	187,586,900	9.41%	7.28228%
TLAQUEPAQUE	608,114	13.71%	375,194,339	11.25%	62,735,988	8.21%	54,187,299	16.88%	273,328,859	13.71%	12.75383%
TONALA	478,689	10.79%	235,738,983	7.07%	5,916,870	0.77%	43,863,216	13.67%	215,156,982	10.79%	8.61974%
ZAPOPAN	1,243,756	28.04%	964,454,516	28.93%	221,906,282	29.03%	83,108,660	25.90%	559,030,846	28.04%	27.98909%
<b>TOTALES</b>	<b>4,434,878</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,333,804,909</b>	<b>100.0%</b>	<b>764,286,648</b>	<b>100.0%</b>	<b>320,928,330</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,993,670,545</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0000%</b>

Población: Fuente INEGI.

Participaciones y Aportaciones: Fuente Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Guadalajara

El Salto

Ixtlahuacán de los  
Membrillos

Juanacatlán

Tlajomulco de  
Zúñiga

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la autorización del Factor de Ponderación, la cual se aprueba por unanimidad.

### 4.2. Acciones e Inversión.

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, informa los montos correspondientes al año 2013 en cuanto a acciones e inversión en los Municipios respecto de la bolsa de aportaciones del Estado y los Municipios.

Zona Metropolitana	Coefficiente de aportación 2013	Monto de aportación municipal	Diferencia entre aportación y propuesta de inversión	Propuesta de inversión municipal y estatal
El Salto	3.70269%	\$7'405,370.45	\$4'927,825.16	\$12'333,195.61
Guadalajara	38.55183%	\$77'103,658.76	\$51'307,811.26	\$128'411,470.01
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.78530%	\$1'570,609.26	\$1'045,145.26	\$2'615,754.53
Juanacatlán	0.31524%	\$630,483.46	\$419,548.53	\$1'050,031.98
Tlajomulco de Zúñiga	7.28228%	\$14'564,567.57	\$9'691,836.89	\$24'256,404.46
Tlaquepaque	12.75383%	\$25'507,653.41	\$16'973,797.20	\$42'481,450.61
Tonalá	8.61974%	\$17'239,472.46	\$11'471,823.95	\$28'711,296.41
Zapopan	27.98909%	\$55'978,184.63	\$37'250,088.75	\$93'228,273.37
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$200'000,000.00</b>	<b>\$133'087,877.00</b>	<b>\$333'087,877.00</b>
Unidad de Mantenimiento para Accesos Carreteros (UMAPAC)				\$55'000,000.00
Elaboración de estudios y proyectos				\$10'000,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$398'087,877.00</b>

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la autorización para la aportación e inversión por Municipio del ejercicio fiscal 2013, conforme al factor de ponderación para la determinación de aportaciones y distribución de recursos; así como la inversión de \$55'000,000.00 para la Unidad de Mantenimiento para Accesos Carreteros (UMAPAC) y \$10'000,000.00 para la elaboración de estudios y proyectos, la cual se aprueba por unanimidad.

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, informa sobre las acciones e inversiones a realizarse en la Zona Metropolitana con los fondos de la Bolsa Federal en el ejercicio del año 2013, incluyendo de igual manera, una proyección de acciones para los años 2014 y 2015.

Secretariado  
Técnico

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**Guadalajara**

**El Salto**

**Ixtlahuacán de los  
Membrillos**

**Juanacatlán**

**Tlajomulco de  
Zúñiga**

**Tlaquepaque**

**Tonalá**

**Zapopan**

**Secretariado  
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581

www.jalisco.gpb.mx

No.	ACCIONES	MONTO DE INVERSIÓN	
		INVERSIÓN 2013 - 2015	INVERSIÓN 2013
		\$3,301'000,000.00	\$882'112,123.00
1	Construcción del tramo V y Nodo del Periférico de la Autopista México-Guadalajara a Colimilla, Primera Etapa, en el municipio de Tonalá.	\$180,000,000.00	\$155,000,000.00
2	Ejecución de infraestructura urbana y equipamiento tramo IV y V del Periférico, en los municipios de Tonalá, Tlaquepaque y El Salto	\$50,000,000.00	\$50,000,000.00
3	Construcción del Nodo Vial Ramón Corona - López Mateos, en la localidad de San Agustín - Lomas de Santa Anita, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$120,000,000.00	\$100,000,000.00
4	Construcción del Nodo Vial Periférico - Juan de la Barrera, primera etapa, en el municipio de Tlaquepaque	\$150,000,000.00	\$72,000,000.00
5	Construcción de la solución vial Periférico - ITESO, segunda etapa, municipio de Tlaquepaque	\$23,000,000.00	\$23,000,000.00
6	Construcción del Nodo Vial Alcalde y Periférico, primera etapa, en el municipio de Zapopan	\$105,000,000.00	\$105,000,000.00
7	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Solidaridad, municipios de Guadalajara y Tonalá	\$200,000,000.00	\$62,000,000.00
8	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Metropolitano, municipio de Zapopan	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00
9	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Agua Azul, municipio de Guadalajara	\$23,000,000.00	\$23,000,000.00
10	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Bosque del Agua, municipio de Zapopan	\$55,000,000.00	\$25,000,000.00
11	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Lineal Normalistas, municipio de Guadalajara	\$150,000,000.00	\$20,000,000.00
12	Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Montenegro, municipio de El Salto	\$130,000,000.00	\$20,000,000.00
13	Construcción y equipamiento de red de bici pública metropolitana y zonas 30, primera etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$300,000,000.00	\$162,112,123.00
14	Construcción de Av. Prolongación Gigantes, municipio de Tonalá	\$280,000,000.00	\$50,000,000.00
15	Construcción de Nodo Vial del entronque Av. Concepción - Camino Unión del Cuatro, a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$120,000,000.00	
16	Paso deprimido en la Av. Niños Héroe y Boulevard Marcelino García Barragán en la zona "Pila Seca", municipio de Tlaquepaque	\$200,000,000.00	
17	Colector pluvial en colonia Guadalupana, municipio de Tlaquepaque	\$60,000,000.00	
18	Construcción del Nodo Buenavista - Carretera a Colima, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$120,000,000.00	
19	Remodelación de imagen urbana del ingreso y plaza principal en cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos	\$47'000,000.00	
20	Movilidad urbana de Atequiza y ciclovia, en la localidad de Atequiza conexión Juanacatlán - Ixtlahuacán de los Membrillos	\$10'000,000.00	
21	Construcción de Av. Principal sobre carretera antigua a Atequiza que conectará a Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Tlajomulco de Zúñiga	\$50'000,000.00	
22	Pavimento asfáltico en el libramiento El Salto - Juanacatlán, tramo comprendido del km 0+000 al 1+010 en la cabecera municipal de El Salto	\$15,000,000.00	
23	Pavimento hidráulico e imagen urbana en camino a carretera Chapala - Tlajomulco de Zúñiga - Tlaquepaque, municipio de El Salto	\$50,000,000.00	
24	Ampliación del Libramiento Sur, El Salto - carretera Libre a Zapotlanejo, municipio de El Salto y Juanacatlán	\$25,000,000.00	
25	Libramiento de Juanacatlán - El Salto, segunda etapa, municipio de Juanacatlán	\$60,000,000.00	
26	Conclusión carretera Juanacatlán - La Aurora, municipio de Juanacatlán	\$20,000,000.00	
27	Rehabilitación de la imagen urbana del centro histórico en el municipio de Juanacatlán	\$50,000,000.00	
28	Construcción del Nodo Vial de la carretera Colotlán, municipio de Zapopan	\$200,000,000.00	
29	Ampliación de la Av. Aviación, municipio de Zapopan	\$100,000,000.00	
30	Ampliación de la Av. Mariano Otero, municipio de Zapopan	\$100,000,000.00	
31	Construcción y parque lineal de la ampliación de Av. Patria, municipios de Guadalajara y Zapopan	\$400,000,000.00	





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Las acciones anteriores constituyen las Prioridades Metropolitanas establecidas de conformidad a las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

Es importante señalar que las obras enlistadas de los números del 15 al 31 se basan en una proyección que incluye los años 2014 y 2015 y para lo cual su ejecución dependerá de los recursos destinados por la Federación en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada año, así mismo, estas acciones y montos podrán reprogramarse conforme a las necesidades de los Municipios siempre y cuando cumplan con el perfil de Prioridad Metropolitana establecida en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, se somete a consideración.

El L.A.E. Jorge Arana Arana, Presidente Municipal de Tonalá, expone las problemáticas de algunas vialidades diferentes a las propuestas y solicita información sobre la inversión y los trabajos que se harán para la Prolongación de la Avenida Gigantes.

El Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo, informa que para el año 2013 se tiene programada una inversión para la Ampliación de la Avenida Gigantes de 50 millones de pesos consistentes en elaboración de proyecto ejecutivo y liberación de derechos de vía.

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, informa que para esta misma obra, se tiene estimada una inversión total aproximada de 230 millones de pesos para los años 2014 y 2015.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, menciona que se convocó a los Presidentes Municipales para establecer las acciones y asignar los recursos correspondientes al ejercicio del año 2013, por lo que la asistencia a la celebración de ésta Sesión Ordinaria es importante para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Guadalajara y en caso de haberla aplazado se postergarían los acuerdos y destino final de los recursos.

De igual manera, señala que en caso de que se requiera cambiar las obras en este momento se podrían hacer las modificaciones y reprogramarse conforme a las necesidades de los Municipios siempre y cuando cumplan con el perfil de Prioridad Metropolitana establecida en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, pero considerando una proyección de desarrollo para los años 2013, 2014 y 2015.

El C. Joel González Díaz, Presidente Municipal de El Salto, expresa su preocupación por los recursos para el programa de desazolves y solicita recurso para ésta acción.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, comunica que se autorizó un programa integral para los Municipios en el tema de los desazolves e informa al Presidente Municipal de El Salto, que su Municipio puede contar con el apoyo para este tema.

El L.A.E. Jorge Arana Arana, Presidente Municipal de Tonalá, menciona que en los últimos dos años, en Tonalá la gente no ha visto obras, que es cierto que el Macrolibramiento se realiza en Tonalá, pero que existen acciones importantes para las Colonias que de verdad necesitan una solución.

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, informa que específicamente en el caso de Tonalá, se tiene un rezago económico y para el ejercicio de 2013 se le solicitó al Municipio remitir el listado de los proyectos focalizados por la cantidad de \$28'711,450.61 (veintiocho millones setecientos once mil cuatrocientos cincuenta pesos 61/100 m.n.), el cual no fue remitido a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por lo que para acceder a este recurso deberá realizar las aportaciones correspondientes a este año por la cantidad de \$17,239,472.46 (diecisiete

**Guadalajara**

**El Salto**

**Ixtlahuacán de los Membrillos**

**Juanacatlán**

**Tlajomulco de Zúñiga**

**Tlaquepaque**

**Tonalá**

**Zapopan**

**Secretariado Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco

Tel: 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y dos pesos 46/100 m.n.) y enviar el listado de proyectos focalizados y así estar en condiciones de acceder a los recursos totales programados para ese municipio los cuales se conforman de su aportación y de la diferencia de \$11'471,823.95 (once millones cuatrocientos setenta y un mil ochocientos veintitrés pesos 95/100 m.n.) a efecto de dar el total de los recursos correspondientes al municipio de Tonalá

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, comunica que el punto es claro, y que todos los municipios tendrán que realizar sus aportaciones para acceder a los recursos del Fondo Metropolitano.

El Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, comenta que los municipios tienen el compromiso y la obligación de realizar las aportaciones oportunamente y que esa fue una de las problemáticas acontecidas en la administración pasada y que significan hoy una consecuencia para el caso de Tonalá, por lo cual valdría la pena que quede como un compromiso para todos los Presidentes Municipales que las aportaciones se realicen oportunamente para que entre en funcionamiento la aplicación del recurso.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, pone a consideración de los asistentes las propuestas con las intervenciones, por lo que se aprueba por unanimidad.

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, informa como siguiente punto los proyectos focalizados, los cuales quedan como anexo a ésta acta a través de la lista de las obras que fueron remitidas en tiempo y ya fueron consensadas.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la autorización de los Proyectos Focalizados consensados con los 8 Municipios, la cual se aprueba por unanimidad.

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, de acuerdo a la proyección de aportaciones estatales y municipales para integrar el Fondo Metropolitano 2013 de "EL CONSEJO", señala que se deberá suscribir el "Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública" entre el Ejecutivo Estatal y los ocho Municipios integrantes del Consejo, previo acuerdo por parte de sus respectivos Ayuntamientos.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la autorización para suscribir el "Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública", lo cual se aprueba por unanimidad.

El Lic. Alfredo Barba Mariscal, Presidente Municipal de Tlaquepaque, pregunta sobre el proyecto para la "Construcción y equipamiento de la Red de Bici Pública Metropolitana y zonas 30".

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, da uso de la voz al Dr. David Gómez Álvarez, Subsecretario de Planeación, quien informa la "Construcción y equipamiento de la Red de Bici Pública Metropolitana y zonas 30" es un proyecto que considera las zonas 30, que son zonas de baja velocidad en los centros históricos de los Municipios, incluyendo Tlaquepaque, con una red de ciclovías y proyectos de transporte en bicicleta, a través de la renta de las mismas en estaciones localizadas en distintos puntos estratégicos de la ciudad y que parte de los compromisos del C. Gobernador, es invertir un porcentaje de los recursos del Fondo en movilidad no motorizada.

- Guadalajara**
- El Salto**
- Ixtlahuacán de los Membrillos**
- Juanacatlán**
- Tlajomulco de Zúñiga**
- Tlaquepaque**
- Tonalá**
- Zapopan**

**Secretariado Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco  
Tel: 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02  
Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581

www.jalisco.gob.mx





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Continúa señalando que es un proyecto amplio y muy bien elaborado, basado en varios diagnósticos y que en una reunión de trabajo posterior, se podría mostrar a detalle los levantamientos, las zonas, los trazos, donde estarían ubicadas los puntos de bicicleta pública.

Adicional el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, informa que intervendrán en coordinación los Municipios en la integración del proyecto, pero es necesario verificar de acuerdo a las zonas y necesidades de la población el destino y la viabilidad del proyecto.

**PUNTO 5.- ACTUALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN**

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, solicita al Consejo la autorización para que el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, de conformidad con los numerales 12, 39 y 53 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, actualice el Contrato del Fideicomiso de Administración e Inversión y la Designación de los nuevos integrantes del Comité Técnico y el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la para que el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, actualice el Contrato del Fideicomiso de Administración e Inversión y la Designación de los nuevos integrantes del Comité Técnico y el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, lo cual se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 6.- ACUERDOS**

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretario Técnico del Consejo, procede a la aprobación de los acuerdos.

**ACUERDO CDMG 01/01**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad las aportaciones al Fondo Metropolitano para el ejercicio fiscal 2013, consistente en \$882'112,123.00 de aportación Federal; \$398'087,877.00 de aportación Estatal, dando un gran total de \$1,280'200,000.00.

**ACUERDO CDMG 01/02**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la proyección de inversión para el año 2014 de 1,100 millones de pesos de aportación Federal, 300 millones de pesos de aportación Estatal y 300 millones de pesos de aportación Municipal; cantidades que dan como resultado la suma de 1,700 millones de pesos y la proyección de inversión para el año 2015 estimada en 1,319 millones de pesos de aportación Federal, 400 millones de pesos de aportación Estatal y 400 millones de pesos de aportación Municipal; cantidades que dan como resultado la suma de 2,119 millones de pesos, reiterando que las mismas dependerán de los recursos destinados por la Federación en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada año.

**ACUERDO CDMG 01/03**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad el factor de ponderación.

**ACUERDO CDMG 01/04**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la aportación e inversión por Municipio del ejercicio fiscal 2013, conforme al factor de ponderación para la determinación de aportaciones y distribución de recursos; así como la inversión de \$55'000,000.00 para la Unidad de Mantenimiento para Accesos Carreteros (UMAPAC) y \$10'000,000.00 para la elaboración de estudios y proyectos.

**Guadalajara**

**El Salto**

**Ixtlahuacán de los Membrillos**

**Juanacatlán**

**Tlajomulco de Zúñiga**

**Tlaquepaque**

**Tonalá**

**Zapopan**

**Secretariado Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581

www.jalisco.gob.mx





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**ACUERDO CDMG 01/05**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad las acciones y techos financieros del recurso federal para el ejercicio fiscal 2013, así como la proyección de acciones e inversiones para los ejercicios fiscales 2014 y 2015, las cuales como ya ha quedado manifiesto en reiteradas ocasiones, dependerán de los recursos destinados por la Federación en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada año.

**ACUERDO CDMG 01/06**

Los miembros del Consejo por unanimidad aprueban y facultan al Secretario Técnico para que realice las reprogramaciones necesarias en las acciones a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y por solicitud de los Municipios en las acciones que a estos les competa, según sea el caso y bajo la condición de que las mismas se realicen conforme a las necesidades de los Municipios y cuando cumplan con el perfil de Prioridad Metropolitana establecida en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, pero considerando una proyección de desarrollo para los años 2013, 2014 y 2015.

**ACUERDO CDMG 01/07**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad los Proyectos Focalizados”, los cuales quedan como anexo a ésta acta a través de la lista de las obras que fueron remitidas en tiempo y ya fueron consensadas.

**ACUERDO CDMG 01/08**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad suscribir el “Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública” entre el Ejecutivo Estatal y los ocho Municipios integrantes del Consejo, previo acuerdo por parte de sus respectivos Ayuntamientos,

**ACUERDO CDMG 01/09**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad autorizar al Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco para que actualice el “Contrato del Fideicomiso de Administración e Inversión” y reasigne a los nuevos integrantes para el Comité Técnico y el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos; aperturando la cuenta productiva por la cual se solicitarán los recursos Federales, de conformidad a las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

**ACUERDO CDMG 01/10**

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad instruir a las instancias ejecutoras la observancia de las disposiciones legales y normativas, vigentes de la Legislación Federal, Estatal y Municipal según el caso. Asimismo, se les instruye para que en las obras correspondientes se informe su pertenencia al Consejo con la siguiente leyenda: *“ESTA PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE”*.

Como asunto varío, la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, solicita trabajar con la Prosecretaria Técnica para hacer una serie de recomendaciones en base a las Reglas de Operación, con respecto a la elaboración de manifestación de impacto ambiental, estudios técnicos justificativos, el manejo del arbolado de las obras metropolitanas para que estos procedimientos arrojen un dato cuántico a los planteamientos.

Una vez agotado el Orden del Día y sin haber más asuntos que tratar, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, declara concluida la I Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**Guadalajara**

*[Handwritten signature]* **El Salto**

**Ixtlahuacán de los Membrillos**

**Juanacatlán**

**Tlajomulco de Zúñiga**

**Tlaquepaque**

**Tonalá**

**Zapopan**

**Secretariado Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO  
DE GUADALAJARA

**ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

**Guadalajara**

**El Salto**

**Ixtlahuacán de los  
Membrillos**

**Juanacatlán**

**Tlajomulco de  
Zúñiga**

**Tlaquepaque**

**Tonalá**

**Zapopan**

**DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

**LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

**L.A.E. JORGE ARANA ARANA**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALÁ

**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

**C. JOEL GONZÁLEZ DÍAZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL SALTO

**Secretariado  
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581





Secretaría de Infraestructura  
y Obra Pública  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

*[Handwritten signature]*

**Guadalajara**

**El Salto**

**Ixtlahuacán de los  
Membrillos**

**Juanacatlán**

**Tlajomulco de  
Zúñiga**

**Tlaquepaque**

*[Handwritten signature]*  
**Tonalá**

**Zapopan**

**Secretariado  
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581

*[Handwritten signature]*

www.jalisco.gob.mx

*[Handwritten signature]*

**DR. SERGIO RAMÓN QUINTERO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

*[Handwritten signature]*

**C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLÁN

*[Handwritten signature]*

**MTRO. ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ**  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**ING. ROBERTO DÁVALOS LÓPEZ**  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO  
METROPOLITANO DE GUADALAJARA

*[Handwritten signature]*

**DR. DAVID GÓMEZ ALVAREZ**  
REPRESENTANDO AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*[Handwritten signature]*

**C. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS**  
REPRESENTANDO AL SECRETARIO DE DESARROLLO E  
INTEGRACIÓN SOCIAL

*[Handwritten signature]*

**BIOL. MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA**  
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL





Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

*Carlos Javier de Alba Góngora*

**ARQ. CARLOS JAVIER DE ALBA GÓNGORA**

REPRESENTANDO AL DELEGADO ESTATAL EN JALISCO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO;

**BIOL. ISIDRO DE JESÚS LUCIO VIRRUETA**

ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DELEGADO ESTATAL EN JALISCO DE SEMARNAT

**M.A.C. MA. LUIZA MARTÍNEZ ALMARAZ**

DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA Y PROSECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

**Guadalajara**

**El Salto**

**Ixtlahuacán de los Membrillos**

**Juanacatlán**

**Tlajomulco de Zúñiga**

**Tlaquepaque**

**Tonalá**

**Zapopan**

**Secretariado Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"  
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01  
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07  
38-19-23-06  
Ext. 7568  
Fax: 38-19-23-06  
Ext. 7581